

Por el Sr. Alcalde primer Presidente se dio cuenta
a este Ayuntamiento de un oficio que le ha pasado el Sr.
Sr. Gobernador militar de esta Plaza en fin. de este día
en que manifiesta que por algunas causas militares
con indumento y la seguridad de esta Plaza ha dis-
puesto la salida diversa de deambros de abasamiento
de personas hasta el Pinar y la salida de matas herbáceas
y un lado de la sección de Caballería de esta Ciudad, que
dando igual número se tiene por cualquier incidente que
ocurra a el cual se le facilitará las correspondientes
necesidades de paja y cebada de las fondas de este Ayuntamiento de esta
de al efecto. Y para que por el mismo accidente se evite
suspecta en contentamiento que no pudiendo conseguirse
esta dispensación de los artículos que haya de haberse
a la M. N. sin que proceda su autorización, siendo el
servicio propio del término de esta jurisdicción, y con-
siguientemente tener que pasar aquellos las Hermitas
de Contrabando a su salida y buelta como lo precisan
las ordenes vigentes, no es posible a este Ayuntamiento
hacer otro abono de haberos a los Militares de
Caballería de que se trata, quienes por el Sr. sus
Militares si lo estiman conveniente, y que se satisfe-
rieren días habidos en la propia forma que se está
verificando con los de la Compañía de Infantería que
está haciendo el servicio de guarnición de esta Plaza.
También se dio cuenta por el propio Sr. Alcalde

C. N. ex.

Alcaldes de la Ciudad
que se celebraron

